

PRUEBAS DE ACCESO A EE.PP, CURSO 2019-2020

INTRODUCCIÓN

Las pruebas de acceso de EE.PP. quedan reguladas en la normativa específica:

ORDEN de 19 de marzo de 2012, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte, por la que se regula la convocatoria de admisión de alumnos en las enseñanzas elementales y en las enseñanzas profesionales de música y de danza para el curso académico 2012-2013, en la Comunidad Autónoma de Aragón.

La prueba instrumental para acceder a cualquiera de los diferentes cursos supondrá un 70% de la calificación total, a ésta habrá que sumar la nota obtenida en las prueba de Lenguaje musical, y/o demás asignaturas teóricas indicadas para cada curso, que sumarán un 30% de la nota final. Para la superación del examen de acceso a los diferentes cursos se deberá obtener una calificación mínima de 5 puntos en las pruebas de cada especialidad teórica y en la instrumental.

A continuación se pasa a describir los ejercicios de que consta la prueba instrumental para acceder a los diferentes cursos de EE.PP en la especialidad de Contrabajo.

1. PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE EE.PP.

El examen de acceso al 1er curso de EE.PP. consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

1.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

1.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea,

silencios y síncopas fáciles; el texto musical podrá contendrá distintas distribuciones y golpes de arcos, y digitación especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

1.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Simandl, Franz. **30 Etudes for the String Bass** (con acompañamiento de piano). Ed: Carl Fischer. A elegir por el alumno de entre los números 3, 5, 7, 8, 9, 10, 11 y 16.

1.2. INTERPRETACIÓN

1.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B –(u otras similares por tipología y dificultad)

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Giovannino. **Sonata en Fa M.** Yorke Edition. **Entera.**
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Mi menor.** IMC.. **Entera**

Apartado B:

- Bach, Johann Sebastian. **Gavotte** (arr. F. Zimmermann). Carl Fischer.
- Clerise, Robert **Voce Nobile.** Ed. Leduc.
- Gouinguene. Christian. **Homenaje a Vivaldi.** Alphonse Leduc.
- Merle, John. **The Jolly Dutchman.** Carl Fischer.
- Merle, John. **Caballero.** Carl Fischer.
- Lancen, Serge. **Berceuse for Baby Hippopotamus.** Yorke Edition
- Saint-Saëns, Camille. **El Elefante** (de “El Carnaval de los animales”).

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

1.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

1.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 1er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 1er curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 1er curso.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación a primera vista.

1.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.

- Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

2. PRUEBAS DE ACCESO A 2º DE EE.PP.

El examen de acceso al 2º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

2.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

2.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los siguientes paradigmas: compás simple (2/4, 3/4 ó 4/4); duración máxima de unos 12 a 16 compases; podrá incluir redondas, blancas, negras, corcheas y semicorcheas, tresillos de corcheas, negra con puntillo-corchea o corchea con puntillo-semicorchea, silencios y síncopas fáciles; el texto musical contendrá distintas distribuciones y golpes de arco, y digitación especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

2.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Simandl, Franz. **30 Etudes for the String Bass** (con acompañamiento de piano). Ed: Carl Fischer. A elegir por el alumno de entre los números 17, 18, 20, 21, 25, 26, 28, 29 y 30.

2.2. INTERPRETACIÓN

2.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B - u otras similares por tipología y dificultad -, o,
- Dos del apartado A - u otras similares por tipología y dificultad -.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo en Re mayor. Entero.** Yorke Edition
- Marcello, Benedetto. **Sonata en Fa mayor. IMC. Entera.**
- Giovannino, **Sonata en La menor.** Yorke Edition. **Entera.**

Apartado B:

- Dare, Marie. **Menuet.** Yorke Edition.
- Dragonetti, Domenico. **Three Waltzes.** Yorke Edition. **Entera**
- Elliott, Vernon. **Odd Man Out.** Yorke Edition.
- Smith-Masters, Anthony. **All Mimsy.** Yorke Edition. **Entera.**

Al menos, una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

2.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

2.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

2.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento:
 - Estudios especificados en la prueba de acceso a 2er curso.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación y su aplicación a todas las posiciones correspondientes a la prueba de acceso a 1er curso.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos acorde con la dificultad técnica exigida en la prueba de acceso a 2º curso.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación del repertorio a primera vista.

2.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

3. PRUEBAS DE ACCESO A 3º DE EE.PP.

El examen de acceso al 3er curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

3.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

3.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición, distintas distribuciones y golpes de arco, y digitación.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

3.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Billé. Isaia. **Nuevo método para contrabajo de cuatro y cinco cuerdas. Volumen III** . Ed. Ricordi. Del estudio nº 13 al 26.
- Lee, Sebastian. **12 Studies op. 31 for string bass**. Ed. IMC. A elegir por el alumno de entre los estudios 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

3.2. INTERPRETACIÓN

3.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B - u otras similares por tipología y dificultad -, o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo** en Fa M. , (Ed. Bossey and Hawkes). **1º Mov. Allegro moderato.**
- Dragonetti, Domenico. **Andante y Rondó.** Diletto Musicale. **Entero**
- Vivaldi, Antonio. **Sonata nº5 en Mi menor, F.XIV. . Entera**

Apartado B:

- Dragonetti, Domenico. **Three Waltzes.** Yorke Edition. **Entero.**
- Pitfield, Thomas. **Sonatina.** Yorke Edition. **Entera.**

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

3.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

3.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

3.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- b) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- c) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:

- El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- d) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
- Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

3.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.

4. PRUEBAS DE ACCESO A 4º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

4.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

4.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones y golpes de arco. La digitación podrá no venir especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

4.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Hrabe, Josef. **86 Etudes**. Ed. IMC. Estudios del nº1 al 7.
- Lee, Sebastian. **12 Studies op. 31 for string bass**. Ed. IMC. A elegir por el alumno de entre los estudios 7, 8, 9, 10, 11 y 12..
- Simandl, Franz. **Método para contrabajo**. Volumen II. 1ª Parte. Ed. Carl Fischer. A elegir de entre los estudios nº 1, 2, 3, 4, 5 y 6.

4.2. INTERPRETACIÓN

4.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B - u otras similares por tipología y dificultad -, o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Capuzzi, Antonio. **Concierto para contrabajo en Fa M** (Ed. Bossey and Hawkes). **Entero**.
- Cimador, Giovanni Battista. **Concierto en Sol Mayor**. Yorke Edition. **1ª Mov. (Allegro)**.
- Dragonetti, Domenico. **The Famous solo in E minor**. Ed. Yorke

Apartado B:

- Bach, Johann Sebastian. **Aria de la Suite en Re**. IMC.
- Eccles, Henry. **Sonata en La menor**. Ed. Leduc. **1ª Mov (Largo)**.
- Rachmaninov, Sergei. **Vocalise**.

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

4.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total: el 10% para la lectura a vista y el 30% para el estudio.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

4.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

4.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- e) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- f) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- g) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- h) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

4.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Capacidad comunicativa.
- e) Calidad artística.
- f) Autodominio.
- g) Grado de madurez interpretativa.

5. PRUEBAS DE ACCESO A 5º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación.

5.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

5.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones y golpes de arco. La digitación podrá no venir especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

5.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Hrabe, Josef. **86 estudios** (Vol. I). Ed. IMC. . A elegir por el alumno de entre los números: 8 al 20.
- Simandl, Franz. **Método para contrabajo**. Volumen II. 1ª Parte. Ed. Carl Fischer. A elegir de entre los estudios nº 7, 8, 9 y 10.

5.2. INTERPRETACIÓN

5.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B - u otras similares por tipología y dificultad -, o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Cimador, Giovanni Battista. **Concierto en Sol Mayor**. Yorke Edition. **Entero**.
- Farkas, Ferenc. **Nepdalsонатina**. Editio musica. Budapest. **Entera**.

Apartado B:

- Eccles, Henry. **Sonata en La menor**. Ed. Leduc. **1º y 2º Movimientos**.
- Lorenzitti. **Gavotte**. Ed: Leduc
- Rachmaninov, Sergei. **Vocalise**. IMC

Una de las piezas deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

5.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

5.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

5.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- i) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- j) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.
 - El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- k) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- l) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

5.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.

h) Grado de madurez interpretativa.

6. PRUEBAS DE ACCESO A 6º DE EE.PP.

El examen de acceso al 4º curso de EE.PP consistirá en la realización de las siguientes pruebas:

1. Dos ejercicios técnicos: lectura a primera vista e interpretación de un estudio.
2. Prueba de interpretación de dos obras de diferentes estilos, al menos, una de ellas de memoria.

El alumno deberá aportar tres copias de los estudios y de las obras presentadas.

La descripción de ambas pruebas se detalla a continuación:

6.1. EJERCICIOS TÉCNICOS

6.1.1. Lectura a primera vista

El fragmento propuesto por el tribunal seguirá los paradigmas adecuados al curso e incluirá cambios de posición y distintas distribuciones y golpes de arco. La digitación podrá no venir especificada.

El ejercicio de lectura a primera vista será entregado a cada candidato junto a los ejercicios de repentización rítmica y entonación, correspondientes al apartado de Lenguaje Musical. El alumno tendrá un tiempo estimado de 20 minutos para estudiarlos sin instrumento.

6.1.2. Estudios

El aspirante presentará a examen dos estudios. El tribunal seleccionará uno de ellos para ser interpretado en la prueba. Los estudios presentados podrán ser o tener un nivel técnico de similar dificultad a los comprendidos en la lista siguiente:

- Hrabe, Josef. **86 estudios** (Vol. I). Ed. IMC. A elegir de entre los números 21 al 30.
- Simandl, Franz. **Método para contrabajo**. Volumen II. 2ª Parte. Ed. Carl Fischer. A elegir de entre los estudios I al IV.

6.2. INTERPRETACIÓN

6.2.1. Obras

El aspirante deberá presentar al examen dos obras, pudiendo elegir de las obras propuestas:

- Una del apartado A y otra del B - u otras similares por tipología y dificultad -, o,
- Dos del apartado A, u otras similares por tipología y dificultad.

Apartado A (apartado para las obras de mayor dificultad):

- Dittersdorf, Carl Ditters von. **Concierto en Mi M.** Ed. Schott.. 1º mov. **Allegro moderato.**
- Dragonetti, Domenico. **Concierto en La M.** Ed. IMC. 1º mov. **Allegro moderato.**

Apartado B:

- Eccles, Henry. **Sonata en La menor.** Ed. Leduc. **Entera.**
- Koussevitzky, Serge. **Chanson Triste.** Op.11. Ed. IMC.

Una de las piezas, al menos, deberá ser interpretada de memoria.

Las dos obras elegidas deberán pertenecer a estilos diferentes.

Podrán incluirse movimientos sueltos de concierto o, al menos, dos tiempos de sonata, si el nivel de dificultad se considera adecuado al curso.

6.3. PORCENTAJES DE PUNTUACIÓN DE LOS DIFERENTES EJERCICIOS

El apartado de ejercicios técnicos se valorará como el 40% de la nota total.

El apartado de interpretación supondrá el 60% restante de la nota total.

La calificación mínima exigible para superar la prueba será de 5 puntos.

6.4. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

6.4.1. Ejecución de los diferentes ejercicios técnicos: estudios y lectura a primera vista.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- m) Dominio de los recursos mecánicos y técnicos del instrumento.
- n) Sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento:
 - Se valorará la capacidad de interiorización de la afinación.

- El sonido debe ser resonante y libre, empleando el vibrato y graduando adecuadamente los matices.
- o) Dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesario para evitar crispaciones:
 - El alumno mostrará a través de una correcta posición corporal la interiorización de los principios del equilibrio en la ejecución instrumental.
 - Grado de coordinación / independencia entre ambas manos.
- p) Autonomía en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación:
 - Habilidad en la búsqueda de digitación y arcadas en piezas del repertorio a primera vista.

6.4.2. Interpretación de las obras.

Se valorará el grado de adquisición de las capacidades siguientes:

- a) Habilidad en la utilización de los recursos técnicos y musicales al abordar los problemas surgidos en la interpretación: adecuación al fraseo musical de los principales factores sonoros en el dominio del arco:
 - Distribución del arco y graduación de la velocidad de arcada.
 - Control del punto de contacto o distancia al puente.
 - Grado de presión sobre la cuerda o cuerdas.
- b) Interrelación de los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación coherente.
- c) Capacidad memorística en la interpretación de las obras.
- d) Sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes a cada estilo musical.
- e) Capacidad comunicativa.
- f) Calidad artística.
- g) Autodominio.
- h) Grado de madurez interpretativa.